

Día Internacional de la Mujer | Cada 14 horas se registra una acción feminicida en Venezuela (Parte II)

En un mundo que enfrenta múltiples crisis que someten a las comunidades a una inmensa presión, lograr la igualdad de género es más vital que nunca. Garantizar los derechos de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de la vida es la única forma de asegurar el desarrollo sostenible.

Uno de los principales obstáculos para lograr la igualdad de género para el 2030 es, la alarmante falta de financiamiento, con un abrumador déficit anual de 360.000 millones de dólares, en las medidas destinadas a alcanzar la igualdad de género.

En Venezuela, las organizaciones encargadas de monitorear los casos de violencia contra la mujer y de feminicidios contabilizaron hasta la primera semana del mes de febrero un total de 24 mujeres asesinadas y 38 que sufrieron una acción feminicida frustrada.

Según Utopix, solo durante el mes de enero se contaron 20 feminicidios y 30 feminicidios en grado de frustración, es decir que cada 37 horas ocurrió un crimen contra una mujer venezolana dentro del país.



Por su parte, el Observatorio Digital de Femicidios de Cepaz, documentó cuatro femicidios consumados y 8 en grado de frustración, durante la primera semana del mes de febrero, lo que indica que cada 14 horas se registró una acción feminicida en Venezuela.

Ambas organizaciones continúan haciendo llamados a las autoridades nacionales para frenar el flagelo, del cual no se manejan cifras oficiales.



Gran Misión Venezuela Mujer

Por su parte, el Gobierno de Venezuela anunció en el mes de febrero que este año se fortalecerá un programa social enfocado, entre otros puntos, en la eliminación de la violencia contra las

mujeres en el país y en su apoyo económico y social.

En un balance de la denominada ‘Gran Misión Venezuela Mujer’, un programa social creado en octubre de 2023 para brindar apoyo a las venezolanas, la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, aseguró que el trabajo para garantizar una “vida libre de violencia” tendrá “un impulso importante en el mes de enero de 2024”.

La funcionaria, según un video publicado en su cuenta de X (antes Twitter), aseguró que se trata de uno de los seis puntos que conforman esta misión, y que también busca alcanzar la “igualdad, la equidad de género”, y garantizar el “acceso a la justicia oportuna”.

Sancionar los delitos contra las mujeres

Según la organización no gubernamental Utopix, en Venezuela, un total de 186 mujeres fueron asesinadas entre enero y noviembre del año pasado, casi todas a manos de sus parejas o familiares, según los registros de la organización no gubernamental Utopix.

La violencia basada en género sigue cobrando vidas en Venezuela. Pero esta no es la única barrera que enfrentan las mujeres y niñas venezolanas. Todo esto sucede mientras transitan por una emergencia humanitaria compleja que afecta de forma diferenciada cada aspecto de sus vidas, para reflexionar sobre esto, el Observatorio Social Humanitario (OSH) realizó un conversatorio en el que un panel de expertas denunció esta grave situación.



Magdymar León, coordinadora de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (Avesa) destacó que la vulneración de derechos humanos afecta de manera significativa a las mujeres “porque pasa por nuestros cuerpos, si no estamos en capacidad de tomar una decisión, muy difícilmente yo puedo tener un proyecto de vida ajustado a mis necesidades”.

Explicó que, si no se atienden las necesidades y todas las formas de violencia que están afectando a las mujeres, difícilmente se podrá superar la crisis. “Difícilmente habrá desarrollo para el país y democracia, porque son elementos contrarios. En vez de ir hacia el desarrollo, parece que estamos yendo a un proceso de involución y las formas de violencia están coadyuvando a aumentar la brecha” indicó.

León también hizo referencia al sistema de justicia venezolano: “los índices de feminicidio siguen aumentando, es la punta del iceberg de la violencia física, detrás de ello hay muchas formas

de violencia que se están presentando. Tiene que haber sanción a esos delitos. Si no hay una adecuada sanción, se facilitan y se perpetúa la comisión de los mismos.

Primer paso: educar e informar

Aimee Zambrano, directora y fundadora de la ONG Utopix, insistió en la creación de un plan estructural de emergencia feminista en Venezuela, argumentando que esta tarea no debería recaer únicamente en el Ministerio para la Mujer y la Igualdad de Género ni en el sistema de justicia.

“Tiene que ser un plan estructural y eso implica que todos los ministerios, alcaldías y gobernaciones se enfoquen en generar espacios de prevención”, enfatizó Zambrano en una entrevista ofrecida al programa radial De Primera Mano de Radio Fe y Alegría Noticias.



Propuso además que el Ministerio de Educación y Educación Superior implementen planes concretos para educar sobre la [violencia de género](#) y sus diferentes tipos.

Aunque reconoció que Venezuela cuenta con una ley avanzada que tipifica 25 tipos de violencia, señaló que su implementación presenta falencias debido a la falta de formación a los niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, abogó por la creación de campañas y su difusión constante a través de los medios de comunicación para informar sobre los tipos de violencia, las líneas de denuncia y los órganos de seguridad del Estado a los que acudir.

Asimismo, la directora de Utopix sugirió la creación de casas de abrigo por parte de gobernaciones, alcaldías y el Ministerio e institutos de la mujer, así como la implementación de planes de prevención, mitigación y erradicación de la violencia de género en los territorios.

Zambrano destacó la importancia de abordar los estereotipos desde el hogar, como asignar tareas domésticas de manera equitativa entre todos los miembros de la familia y evitar asociar colores o juguetes a un género específico.

Agregó que las peleas de parejas no deben considerarse un asunto privado, sino público, ya que la intervención de vecinos, familiares o cuerpos policiales puede prevenir situaciones de violencia que podrían llevar a femicidios.

Instó a las mujeres a reagruparse y seguir luchando por sus derechos durante este Mes de la Mujer, invitándolas a revisar las redes sociales de organizaciones feministas para participar en las diversas actividades que preparan.

De manera que, el principal camino para acabar con la violencia de género es la prevención. Esto incluye, por supuesto, un cambio global en la forma de ver las relaciones entre mujeres y hombres, un cuestionamiento de los roles sociales y estereotipos, del lenguaje, entre otros aspectos. Estos cambios deben partir de las personas adultas con el objetivo de que se transmitan eficazmente a niños y niñas. Además, se puede prevenir y evitar implicarse en una relación que puede llegar a ser violenta. Para ello se debe, en primer lugar, detectar manipulaciones, aproximaciones no solicitadas, desconfiar de promesas que no tienen sentido en un momento de la relación, tener claro que decir que “no” a algo no es negociable, alejarse cuando esa persona que se acerca tratando de hacerle ver que se tiene mucho en común o que se le debe algo.

Lisbeth Barboza R CNP: 8.146

Imágenes: Cortesía